Empalme Olmos, 4 de junio de 2019

Res.64/2019 Acta ordinaria N°16/2019

VISTO: EE 2019-81-1030-00116 caratulado, Convenio entre la Intendencia Departamental de Canelones, el Municipio de Empalme Olmos y la OPP. Proyecto de mejoras del espacio público con gestión participativa

RESULTANDO: que dicho proyecto se realizará en la plaza 30 de noviembre de 1980.

ATENTO; a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE EMPALME OLMOS.

RESUELVE:

1-Notificarse del Convenio firmado entre la Intendencia Departamental de Canelones, el Municipio de Empalme Olmos y OPP. Y de la creación del Fondo Extrapresupuestal destinado al Proyecto de mejoras del espacio público con gestión participativa.

2-Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcalde
Jorge Alvarez

Concejal
Ricardo Rodríguez

Concejal
Silvia Moreira

Concejal
Juan Suarez

Con cejal
Carlos Fernández